

## INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES



EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ACTO JURÍDICO Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES\*

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

\*La constancia de inscripción se localiza al final del presente documento firmada electrónicamente.

ESTADO DE CUENTAS	
Concepto	Saldo
Saldo inicial	0.00
Saldo final	0.00
Total	
0.00	

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN  
UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
P R E S E N T E.**

**ASUNTO:** Renuncia al uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1340 kHz a través de la estación XEBK-AM.

**LIC. CARLOS MANUEL SESMA MAULEÓN**, apoderado legal de **TELEVISIÓN Y SISTEMAS, S.A. de C.V.**, titular de una concesión pública de uso comercial que ampara la operación de las estaciones radiodifusoras con distintivo de llamada **XEBK-AM** y **XHBK-FM**, cuya población principal a servir es **Nuevo Laredo, Tamaulipas**, concesionaria para uso comercial de las frecuencias **1340 kHz y 95.7 MHz**, personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida ante este H. Instituto Federal de Telecomunicaciones; señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]

para oír y recibir toda clase de documentos a los [REDACTED]

Autorizados para oír y recibir notificaciones [REDACTED]

[REDACTED] ante usted, con todo respeto comparezco a exponer:

Que con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; vengo ante esta H. Autoridad a informar que es mi voluntad renunciar al uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1340 kHz que tiene concesionada para brindar el servicio de radiodifusión sonora a través de la estación XEBK-AM en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

La presente renuncia, no afecta, ni perjudica de manera alguna a las audiencias; toda vez que la continuidad del servicio de radiodifusión sonora está garantizado con la operación de diversas estaciones que prestan el servicio de radiodifusión sonora en dicha localidad (se anexa lista para pronta referencia), tal como se muestra tanto en la Infraestructura de estaciones de radio AM y FM, publicada en la página de internet del Instituto (<https://rpc.ift.org.mx/vrpsc/visor/downloads>) como en el Sistema de Consulta y Pre análisis de Coberturas de Radiodifusión en línea (<http://mapasradiodifusion.ift.org.mx/CPCREL-web/consultaCoberturas/consultaCoberturaspasodos.xhtml?dswid=-1997>).

Por tanto, toda vez que la concesión para usar, aprovechar y explotar la frecuencia 1340 kHz fue otorgada exclusivamente en mi beneficio y que la renuncia a la misma no es en perjuicio del interés público, solicito se tenga por presentada la renuncia a la frecuencia 1340 kHz concesionada a mi favor, para brindar el servicio de radiodifusión sonora a través de la estación XEBK-AM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por lo antes expuesto, a ese Instituto, muy atentamente pido se sirva.

**PRIMERO.-** Tenerme por presentado en nombre y representación de mi mandante, en los términos del presente escrito.

**SEGUNDO.-** Tener por presentada la renuncia al uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1340 kHz que opera a través de la estación XEBK-AM 1340 kHz en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Ciudad de México, 01 de agosto de 2023.

ATENTAMENTE

**LIC. CARLOS MANUEL SESMA MAULEÓN**

Con anexos.

**EIFT23-27432**

12  
020653 01.AGO 2023  
RECIBIDO  
OFICIALIA DE PARTES  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
Original.  
Con Anexos

**ESTACIONES DE RADIO AM Y FM QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS**

POBLACIÓN PRINCIPAL A SERVIR		CONCESIONARIO/ PERMISIONARIO	DISTINTIVO	BANDA	FRECUENCIA MHz
POBLACIÓN	ESTADO				
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	MULTIMEDIOS RADIO, S.A. DE C.V.	XHGK	FM	96.7
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	RADIO BMP DE NUEVO LAREDO, S.A. DE C.V.	XHGTS	FM	107.3
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	GUSTAVO ALONSO CORTEZ MONTIEL	XEBK	AM	1340
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	GUSTAVO ALONSO CORTEZ MONTIEL	XHBK	FM	95.7
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	EDUARDO VILLARREAL MARROQUIN	XHK	FM	90.9
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	TRANSMISORA REGIONAL RADIO FÓRMULA, S.A. DE C.V.	XHNLT	FM	96.1
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	RADIODIFUSORAS CORTÉS, S.A.	XEWL	AM	1090
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	RADIODIFUSORAS CORTÉS, S.A.	XHWL	FM	103.7
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	XHMW-FM, S.A. DE C.V.	XHMW	FM	102.3
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	XHNK, S.A.	XHNK	FM	99.3
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	X.H.N.O.E. FM, S.A. DE C.V.	XHNOE	FM	91.3
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	PUBLICIDAD UNIDA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	XHENU	FM	101.9
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	PUBLICIDAD UNIDA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	XENU	AM	1550
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	PUBLICIDAD RADIOFÓNICA DE NUEVO LAREDO, S.A. DE C.V.	XHAS	FM	101.5
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	HERA DE ZEUS, S.A. DE C.V.	XEFE	AM	790
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.	XHTLN	FM	94.1
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	MULTIMEDIOS RADIO, S.A. DE C.V.	XHNLO	FM	97.1
NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	XHLDO	FM	88.9

FOLIO ELECTRÓNICO: **FER034081CO-521608**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **077871**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **15 DE FEBRERO DE 2024**

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

### MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:	DAR DE BAJA LA FRECUENCIA 1340 KHZ QUE OPERA A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN DE RADIO CON DISTINTIVO DE LLAMADA XEBK-AM, EN LAREDO, TAMAULIPAS
OTORGADO A:	TELEVISIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.
DISTINTIVO:	XEBK-AM
FECHA DE PRESENTACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2023

**A T E N T A M E N T E**

**ROBERTO FLORES NAVARRETE**  
**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**